

DREAM SHOW 2017

1. Podrán participar todos los grupos de baile que lo deseen, sin importar procedencia, origen, composición de integrantes o fecha de debut. No podrán postular grupos que hayan sufrido el castigo de no participar en eventos anteriores por incumplimientos o bajas de última hora.
2. DREAM SHOW 2017 es una competencia a realizarse dentro de HallyuFest Road to Dream Concert 2017 a realizarse en el Teatro Mundo Mágico el día Domingo 22 de Octubre del 2017, desde las 15:30 horas.
3. El sólo hecho de postular al evento da cuenta que el grupo leyó las bases y las comprendió a cabalidad, además de leer el documento “Términos y Condiciones” que regula cada una de las postulaciones a eventos HallyuFest además de las reglas y procedimiento a seguir en cuanto a bajas. Además de, entender descripción del evento, tener claro lugar y horarios del evento (descritos en punto anterior) y condiciones del evento (descritas en los puntos siguientes).
4. Existirán 20 cupos como máximo para la competencia, los cuales serán seleccionados a través de una preselección realizada mediante video, a través de los grupos que postulan al evento.
5. La postulación se debe hacer en <http://hallyu.cl/sistema>, en los plazos descritos en el punto 8, donde deberán mantener una cuenta (si no la tienen, la pueden crear), actualizar la lista de integrantes (obligatorio, grupos sin integrantes registrados en sistema no serán considerados en la evaluación), e inscribir la canción a interpretar en el evento “Dream Show 2017” en el sistema, además de adjuntar el video de postulación, el cual debe seguir ciertos lineamientos que se describen a continuación.
6. Sobre el video de postulación:
 - a. Debe ser de este año (2017) (excluyente).
 - b. Debe ser preparado para postular. Esto no es excluyente, pueden presentar un video de evento sin embargo este video debe estar bien grabado y editado de forma tal que se visualice correctamente el baile e interpretación de cada uno de l@s integrantes del grupo. (Con pista de audio sobre la del video original).
 - c. El video DEBE ser subido a YouTube (excluyente). No se aceptarán otros links salvo que existan problemas de copyright, los cuales deberán ser avisados de forma previa al correo para coordinar entre HallyuFest y el grupo una plataforma de subida.
 - d. El video debe estar en sistema en el momento que el plazo de postulación cierre (excluyente).
7. El grupo postulante se compromete a seguir los siguientes plazos. El no respetarlos podría implicar la baja del grupo al evento:
 - a. Inicio Postulaciones: Lunes 28 Agosto 22:00
 - b. Cierre Postulaciones: Domingo 10 Septiembre 23:59
 - c. Información Seleccionados: Miércoles 20 Septiembre (tentativo).
 - d. Plazo Pago Con Beneficio: Miércoles 27 Septiembre. Beneficios:
 - i. Difusión Individual del Grupo en Facebook, Instagram, Twitter
 - ii. Posibilidad de elegir tanda
 - iii. Entrevista en HallyuRadio
 - e. Plazo Final Pago Acreditaciones: Viernes 6 de Octubre.
8. La evaluación de cada video contiene una Nota de Baile (donde se considera la coordinación grupal y con respecto a la música, la técnica de los movimientos, las posiciones y la fidelidad de ellas con respecto a la coreografía original), una Nota de Show (donde se considera interpretación, desplante, la caracterización y personificación, y el potencial de show que se le vea al grupo). Esos elementos evaluados por dos o tres jueces. Cada elemento (Nota de Baile y Nota de Show) vale un 50% (de 0 a 100).
9. Además de lo anterior, existirán bonificaciones y penalizaciones en base a la calidad del video presentado. Las bonificaciones son:
 - a. Video específico para postular: 5 puntos (si no es video de evento).

DREAM SHOW 2017

- b. Video está en HD y posee pista editada sobre el audio del video: 2 puntos
- c. Video posee vestuario del grupo (ya sea original o una versión alternativa uniformada): 3 puntos

10. Penalizaciones:

- a. Penalizaciones anteriores: Variable (dependiendo del castigo)
- b. Video en mala calidad: 3 puntos
- c. Múltiples tomas / cortes en toma: 2 puntos por cada corte.

11. Las bonificaciones y penalizaciones se aplican sobre el promedio total de los 3 jueces.

12. Se seleccionarán los 20 grupos mejor puntuados tras la evaluación de los videos, con las siguientes excepciones:

- a. Máximo 1 grupo por canción. Prioridad de elección será por:
 - i. Si grupo se bajó en algún evento del 2017 (independiente de si existió castigo o la baja fue en los plazos correctos), en cuanto a canción automáticamente la prioridad la tiene el otro grupo.
 - ii. Puntaje Obtenido
- b. Máximo 2 grupos por grupo original. Prioridad de elección usa el mismo criterio que el punto anterior.
- c. Máximo 2 grupos que compartan 50% de integrantes.

13. En el caso de grupos que obtengan el puntaje necesario para clasificar pero por las excepciones anteriores no puedan, tendrán la opción de:

- a. Quedar en lista de espera y esperar una baja
- b. Cambiar canción / grupo a interpretar.

En cualquier caso, deberán responder vía correo, en no más de 48 horas tras la notificación del problema, para responder.

14. Además se establecerán 5 cupos en lista de espera (aparte de los anteriores). Los grupos en lista de espera deben estar permanentemente atentos al correo por si se desocupa un cupo, para responder y confirmar su participación en el evento. Para dichos grupos los plazos de pago son ligeramente diferentes, y serán comunicados al correo de esos grupos.

15. Los grupos seleccionados deberán cancelar, por concepto de acreditación, un costo de \$1.500 por integrante. Este costo da derecho a participación en el evento, colación básica, derecho a uso de camarines, kinesiólogo, entre otros. Este costo debe ser cancelado en su totalidad, por grupo, en las fechas descritas más arriba, en caso contrario el grupo no podrá participar del evento. En el caso de backdancers o bailarines de apoyo, para efectos del evento cuentan como integrantes del grupo, y deben ser agregadas como tal en la sección "Integrantes" del sistema. (Esto debe hacerse desde un inicio, si el show contemplará backdancers, esto debe agregarse apenas se sepa, previo al pago).

16. No existirá lista de invitados para este evento, pero si existirá una "lista staff" la cual es una lista de 2 personas, que no bailan en el grupo o en el show pero que son de utilidad para el grupo -ya sea por ayuda en maquillaje o vestuario, o grabación del show, o incluso dar uso como invitados-. Estas dos personas tendrán un costo preferencial de \$2.000, y podrán acreditarse con el grupo, pero también deberá cancelarse de forma previa en conjunto con la acreditación del grupo. (En el caso de que hayan pagado la acreditación de staff y necesiten cambiar a la persona, lo podrán hacer hasta 3 días antes del evento en el mismo sistema).

17. Los grupos seleccionados deberán presentar un show de máximo 5 minutos, formato libre. Pueden usar cualquier tipo de recurso para presentar un show que debe ser del estilo de los shows de programas especiales de fin de año o programas estilo Dream Concert. Pueden usar: Mixes, elementos escenográficos, videos de fondo, cambios de vestuario, intros o dance breaks, etc. Ustedes ven lo que hacen! En el caso de mixes, deben describir en "Observaciones" las canciones y duración de cada una de las canciones en el mix (tope de canción se consideran si 50% del show es de una determinada canción).

DREAM SHOW 2017

18. Este evento será la última fecha Santiaguina que otorga puntajes para el HallyuFest Dream League. La fecha y lugar de la final se anunciará en este evento o antes. Nótese que no se asegura un cupo en la final, por mucho que el grupo gane el premio principal, los finalistas deben cumplir un mínimo de fases para participar de la final de la competencia.
19. Un jurado evaluará cada una de las presentaciones del evento, en base a lo siguiente:
 - a. Nota Baile: Considera elementos de coordinación (grupal y con respecto a la canción), técnica, posiciones y fidelidad de la coreografía o posiciones.
 - b. Nota Show: Considera desplante, energía adecuada al show, personificación y expresiones adecuadas al artista que representan.
 - c. Vestuario: Considera la vestimenta a usar, si es acorde al grupo representado y el uso de accesorios para dar mayor realce al show.
 - d. Propuesta Escénica: Considera la originalidad y estructura del show, el uso de otros recursos, que los recursos usados sean acordes al show presentado, etc.
20. Se premiará lo siguiente:
 - a. Mejor Grupo del Evento: Grabación de un Dance Video en calidad profesional + photoshoot + 4 horas en Sala de Ensayo + Reconocimiento + 800 puntos en Dream League.
 - b. Mejor Grupo Femenino / Mejor Grupo masculino / Mejor Grupo Coed (si aplica): Photoshoot + reconocimiento + 400 puntos en Dream League
 - c. Mención Honrosa: Reconocimiento + 200 puntos en Dream League.Recuerden que los puntos obtenidos en Dream League se dividen por el factor de cantidad de eventos. Además en la fase de postulación, al grupo mejor clasificado se le asignan 300 puntos, y al resto 100 puntos (mismo puntaje que se obtiene por solo presentarse en el evento).
21. El veredicto del jurado es final e inapelable. Sin embargo los grupos podrán conocer la evaluación post evento, ya que se hace envío de las pautas de evaluación por correo a todos los grupos participantes.